



INFORME DE GESTIÓN CORPOAGROJAR AÑO 2021

Como es de su entero conocimiento, Corpoagrojar es una entidad que está enfocada a realizar y ejecutar programas que beneficien a sus asociados, sus familias y a la comunidad en general para lo cual, gracias a las exportaciones de fruta gulupa y aguacate con el sello Fairtrade y otras gestiones adicionales propias y de la empresa Agrojar, contamos con unos recursos económicos que vamos ejecutando de acuerdo con las decisiones de la Asamblea General y plasmadas en el programa de inversiones 2020 - 2022.

El presente informe recoge las acciones más importantes al respecto.

GESTIÓN LEGAL y ADMINISTRATIVA

A nivel legal y administrativo, las actividades realizadas en el 2021 fueron:

El trámite ante la DIAN como Entidad Sin Ánimo de Lucro para Régimen Especial lo cual fue aceptado. Dicho trámite fue apoyado por la entidad PCR Consultores.

La renovación como Entidad Sin Ánimo de Lucro ante la Cámara de Comercio de Medellín.

La presentación de la información anual sobre las actividades y el balance contable como entidad sin ánimo de lucro ante la Gobernación de Antioquia.

Mantener el Convenio de Cooperación con Agrojar quienes nos ayudan con la administración contable y nos prestan las instalaciones, entre otros aspectos.

La adquisición de un computador y mouse con su respectivo maletín para guardarlo y para ser transportado con seguridad. Este computador y demás está asignado a la presidencia para revisar y responder correos electrónicos, hacer cartas, asistir a reuniones virtuales, entre otros.

Participar en la Auditoría de FLOCERT en la cual toda nuestra gestión fue bien recibida y valorada. No se presentaron no conformidades relacionadas con Corpoagrojar y el manejo de la Premio Fairtrade.

La renovación de la página web de la Corporación en la cual publicamos toda la información contable y este informe anual. Esta página nos hace más transparente ante cualquier persona pues cualquier persona puede revisar lo que se hace con el dinero. Recuerden que nuestra pagina es www.corpoagrojar.org

La afiliación oficial ante la Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo (CLAC) lo cual nos permite tener voz y voto en las diferentes actividades. Por ejemplo, aunque esto se realizó a comienzos de 2022, en enero pasado participamos en la Asamblea General de la CLAC, pero desde el 2021 participamos en la preparación de la misma.

La realización de convenios con ferreterías, ópticas y farmacias en Jericó y Jardín para facilitar el manejo contable de los desembolsos. No se puede continuar haciendo desembolsos directos a los corporados porque esas operaciones contables pueden ser rechazadas por la DIAN por



ello se hicieron los convenios de manera que los interesados deben acercarse a las siguientes empresas con las que se hicieron los convenios:

En la zona de Jardín se creó alianza con la Óptica Visión Jardín, esta nos prestara el servicio de venta de lentes y monturas para las personas que quieran aplicar al subsidio de solidaridad. La segunda alianza fue con la Ferretería Donde Martika, ellos nos prestan el servicio de venta de materiales de construcción para las personas que deseen aplicar al beneficio de mejoramiento de vivienda con Corpoagrojar; y, la tercera alianza, fue con la Farmacia Droguería Jardín, ellos nos prestaran el servicio de venta de medicamentos para las personas que deseen aplicar para el beneficio del programa de solidaridad referente a dificultad para sufragar ayudas diagnósticas o medicamentos.

En la zona de Jericó se creó alianza con la Ferretería El Machetico de Lito, la Óptica Visión Jericó y la Farmacia Droguería Ospina. Todas estas alianzas en la zona de Jericó nos prestaran los mismos servicios mencionados antes en la zona de Jardín.

Asistencia a reuniones de la CLAC y la Red de Trabajadores de Plantaciones Certificadas en la cual participan representantes de 11 países. A través de esta Red, nosotros y nosotras tenemos voz dentro de la CLAC y el sistema Fairtrade.

Por esta razón durante el año 2021, asistimos a una capacitación por parte de la CLAC en la ciudad de Medellín con trabajadores/as del Magdalena, la Guajira y Urabá. Allí se organizó el cronograma de reuniones del año 2022, el reglamento interno, el plan operativo anual y se trabajó en la preparación de la Asamblea General de CLAC.

Reuniones con las alcaldías municipales para abordar el estado de los programas de vivienda, principalmente.

El envío de un video a los compradores de la fruta contándoles lo que hemos hecho con el Premio Fairtrade y los proyectos que tenemos para desarrollar motivándolos a apoyarnos en nuestros propósitos de mejoramiento del bienestar de nosotros, nuestras familias y la comunidad en general.

Gracias a todo lo anterior, la Corporación se mantiene vigente como entidad legal, autónoma y funcionando correctamente, reconocida por las diferentes autoridades. Aprovecho para recordar que somos una entidad que está vigilada por la DIAN y la Gobernación de Antioquia y, además, nuestras decisiones y acciones son auditadas por FLOCERT y por una empresa contable externa llamada Johnsons Asociados de Medellín.

GESTIÓN SOCIAL y DE PROGRAMAS

Como Corporación estamos empeñados a mejorar el bienestar social y económico de nuestros corporados, sus familias y la comunidad en general, partiendo de esto les informo que:

Programa de Fortalecimiento Organizacional

En el programa de fortalecimiento organizacional, durante todo el año se hicieron las inducciones al personal nuevo donde se les indica cómo surge Corpoagrojar, que dicen los Estatutos y los reglamentos que nos rigen, quienes somos, cómo estamos conformados, cada cuanto nos reunimos y, además, se les habla de la CLAC y su Red de Trabajadores donde nosotros somos parte del Comité Técnico a nivel de Colombia.



También, durante el 2021, generamos y entregamos una cartilla que contiene los Estatutos, información general sobre el comercio justo y sobre la Corporación, entre otros aspectos. Estas cartillas se continúan entregando a todo el personal que va ingresando a la empresa y a la Corporación. Adicionalmente, realizamos un encuentro de corporados donde hablamos sobre lo que hace la Corporación, presentamos y aprobamos los reglamentos internos de cada programa y entregamos un termo con el logo y eslogan de la Corporación que conserva el calor o frío como recordatorio de la actividad.

También debo recordar que en el 2021 realizamos nuestras reuniones consultivas e informativas (dos veces por finca) y la asamblea general de delegados que, en esa ocasión, fue virtual.

Finalmente, hay que resaltar que instalamos en cada finca un tablero informativo para publicar información relevante de la Corporación.

Programa de Solidaridad

Durante el año 2021, este programa fue el más movido ya que se recibieron diferentes solicitudes de nuestros corporados en diferentes temas en las dos zonas de la siguiente manera:

Para el beneficio de lentes y monturas se recibieron 4 solicitudes en todo el transcurso del año, todas ellas de la zona de Jericó. Al momento de su revisión 3 fueron aprobadas y pagadas ya que cumplían con los requisitos exigidos por el reglamento. La otra no fue aprobada por falta de documentación a lo cual la Junta Directiva le dio respuesta al corporado informando el por que de la decisión y se le dio un plazo prudente para que presente lo que le hace falta a lo cual el corporado nunca se interesó en enviar lo requerido.

Para el beneficio de tiquetes ida y regreso para acudir a citas médicas se recibieron en el transcurso del año 9 solicitudes, 8 de la zona Jardín y 1 de la zona Jericó. De todas estas, 6 se aprobaron y se reembolsaron, 2 se rechazaron porque ya habían sido beneficiados. Hay que recordar que el actual reglamento al respecto no permite que una misma persona se beneficie más de una vez al año. La última tenía documentación incompleta pero el corporado no la hizo llegar a pesar de que se le indicó que hacía falta.

Hay que recordar que el Programa de Solidaridad está creado para calamidades domésticas o por desastres naturales, para subsidiar medicamentos, urgencias médicas, citas programadas fuera de los municipios, exámenes médicos y lentes y monturas; todo completando unos requisitos aprobados en cada finca en junio de 2021.

Programa de Bienestar Familiar y Comunitario

Durante el año 2021 uno de los beneficios que más disfrutaron nuestros corporados junto con sus familias fue el bono recreativo que se hizo efectivo tanto en la zona de Jericó como en la zona de Jardín entre los meses de octubre y noviembre, destacándose que fue una actividad donde estuvimos unidos disfrutando de las instalaciones de Comfenalco en Andes y la Pintada, con almuerzo y transporte incluido. Esta actividad, según palabras de varios corporados, fue muy motivante. En total, se beneficiaron 115 familias. También es importante resaltar que la empresa nos ayudó con la gestión de la alimentación e ingreso a los parques de Comfenalco lo cual nos ahorró utilizar parte del presupuesto aprobado para esta actividad.



Con respecto al reconocimiento a los mejores estudiantes, se informa que solo dos corporados enviaron sus solicitudes cumpliendo todos los requisitos exigidos por el Reglamento; sin embargo, se decide declarar desierta la convocatoria ya que esas solicitudes provenían de familiares de los miembros de la Junta Directiva de manera que, para evitar malentendidos, se toma esta decisión. En ese sentido, se acordó ampliar la convocatoria a la totalidad del municipio, pero, lamentablemente, no hicimos las gestiones correspondientes al respecto con las instituciones educativas. En resumen, no hubo beneficiarios.

También se realizó la convocatoria para el beneficio educativo "Salir Adelante" del cual se presentaron 3 solicitudes, 2 en la zona de Jericó y 1 en la zona de Jardín. De estas, solo 1 fue aprobada y pagada ya que cumplía con todos los requisitos exigidos, las otras dos fueron rechazadas por falta de documentación a lo cual les fue informado a los postulantes dándoles un tiempo de plazo para presentar dichos documentos a lo cual los interesados no presentaron lo requerido. Es importante recordar que, con este beneficio se pretendía apoyar a corporados y sus familias con el pago de matrículas académicas para estudios técnicos, tecnológicos y universitarios.

Finalmente, a nivel de la comunidad, se recibió una propuesta de proyecto de parte de una profesora de la zona de Jericó donde requería varios arreglos estructurales como ayudas tecnológicas para las escuelas los Baños, Ana María Echeverri, Augusto Trujillo Arango, Pradera y Santiago Santamaría; sin embargo, este proyecto no fue aprobado por falta de documentación. Esto se le informó a la proponente, pero no se ha avanzado ya que se acordó preparar un formato para que sea diligenciado por la persona encargada del proyecto.

Programa de Vivienda

Nuestro mayor logro en este programa fue la vinculación de la Corporación en un proyecto de vivienda nueva en la zona de Jardín liderado por la Alcaldía y Comfenalco donde, inicialmente se pretendía favorecer a 23 familias, pero, de las cuales sólo se presentaron 16 familias con la documentación requerida por Comfenalco de las cuales 14 cumplían con los requisitos de la Corporación como no tener vivienda propia y la antigüedad mínima requerida. A estas familias beneficiadas, la Corporación les va a colaborar con la cuota inicial quedando bajo la responsabilidad de ellas adquirir y pagar un crédito hipotecario. Es importante anotar que el valor del crédito hipotecario va a depender del valor de otros aportes propios (por ejemplo, cesantías) que la persona pueda hacer en el programa de vivienda.

En el caso de la zona de Jericó, durante todo el año se tuvieron varias reuniones con el Alcalde Sr. David Toro donde siempre ha manifestado el interés de unirse con nosotros en un proyecto de vivienda; sin embargo, esto no ha avanzado debido a la falta de adquisición de un predio, Incluso, nos propuso participar en la adquisición del terreno pero su costo supera en cien por ciento nuestra capacidad económica como Corporación.

Para el caso de mejoramientos de vivienda, durante el 2021 recibimos 3 solicitudes de la zona de Jardín las cuales fueron aprobadas.

Como se puede observar, el año 2021 fue muy productivo por lo cual hemos ganado un reconocimiento por diferentes entidades; sin embargo, hay que reconocer que falta mucho por hacer y avanzar, especialmente, en soluciones de vivienda para la zona de Jericó.



También se debe reconocer que, parte de lo alcanzado, se debe al apoyo incondicional que hemos recibido como Junta Directiva y Corporación de parte de la empresa Agrojar quienes no solo nos ayudan con los manejos contables, sino también nos alientan a luchar por nuestros sueños como humanos. Gracias a los socios de Agrojar, a Clara y Carlos por su participación y ayuda en la Junta Directiva como representantes de la empresa, a Elizabeth y el equipo contable por su apoyo en llevar todos los datos correctos y al día, a Liliana y su equipo administrativo por ayudarnos con la entrega de comunicados, logística de reuniones, entre otras actividades y a los miembros de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia por su compromiso con la Corporación para sacar adelante todos los programas. A todos y todas, gracias.

Con cariño

CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ P.

Presidenta y Representante legal de Corpoagrojar
Periodo 2020 - 2022